

**Becas para la inscripción en la
XXXVIII Reunión Bienal de la Real Sociedad Española de Química**

Bases de la Convocatoria

La Sección Territorial de Madrid de la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUÍMICA convoca cuatro becas para la inscripción en la XXXVIII Reunión Bienal de la Real Sociedad Española de Química, que se realizará en Granada del 27 al 30 de junio de 2022.

- (a) Las becas cubrirán el coste total de la inscripción y serán incompatibles con cualquier otra ayuda de la misma naturaleza.
- (b) Las y los solicitantes tendrán que cumplir los siguientes requisitos:
 - Ser socios de la Real Sociedad Española de Química.
 - Estar adscritos a la Sección Territorial de Madrid de la RSEQ.
 - Presentar una comunicación oral o de panel en la reunión.
- (c) Se convocan un total de cuatro becas, de las cuáles dos se reservarán para socios estudiantes.
- (d) Las becas se otorgarán por orden de antigüedad en la pertenencia a la Real Sociedad Española de Química, aplicando criterios de paridad de género.

Procedimiento de solicitud:

- (a) Enviar el impreso de solicitud adjunto a la dirección de correo electrónico de la STM: stmad@rseq.org.
- (b) Realizar la inscripción en la XXXVIII Reunión Bienal de la RSEQ, solicitando la beca de la STM en el apartado correspondiente.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 28 de febrero de 2022.

**Becas para la inscripción en la
 XXXVIII Reunión Bienal de la Real Sociedad Española de Química**

Solicitud

Solicitante			
Apellidos, nombre	Nº socio RSEQ	Antigüedad	DNI / NIF / NIE
Institución			Correo electrónico
<p>Como solicitante, certifico que cumplo los requisitos exigidos para solicitar esta beca y que presentaré una comunicación oral o en panel en la XXXVIII Reunión Bienal de la RSEQ.</p>		Firma del solicitante	
		(casilla para insertar firma manual)	(alternativamente, firmar aquí electrónicamente)

EN EL CASO DE ESTUDIANTES

Visto bueno del director del trabajo (*)		
Apellidos, nombre	Firma de conformidad	
	(casilla para insertar firma manual)	(alternativamente, firmar aquí electrónicamente)
<p>Como director de su trabajo, confirmo que el solicitante es estudiante en nuestra institución.</p>		

(*) Sólo es necesaria la firma de uno de los directores.

Remitir por correo electrónico a stmad@rseq.org, antes del 28 de febrero de 2022.